Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

En el Dia de S. Bernabé, se sirva la presente Ciudad nombrar Comisario q. arreglen las fuerzas como es practico, y que se le incluya en el Correo, como que está en Actual servicio de Rey, Protestando no haverse executado el año anterior de mil setecientos noventa y tres q. se le cargo, formalizado en las Cajas de Reino, y Obedezca lo mandado en las Cajas de Reino, y Obedezca superiores, haya reclamo, y protesta hacer, para q. se le restituya el perjuicio que ha sufrido, y entendido p. esta Ciudad acuerda, se sortee, dos Caballeros Comisarios que arreglen las fuerzas, y se trabaje para el primer Correo las Ordenanzas que se requieren, y en su virtud se resolvió que se verifique inmediatamente, y haviendo resultado el Sor. Don Juan Vallejo, y Don Joseph Liscano [illegible] Capitan Graduado del Regimiento de Infantería de Soria, que se halla en esta Plaza, con el Empleo, las Funciones de Comandante de Partida, con el Sueldo, y demas que gozan los Individuos de Plana mayor, y demas operarios, que tuvieren en el Interin, por lo Correspondiente a el Mando de Brigadier Ingeniero Don Thomas Juan Jubera, y también los que se ocupan, vaso [illegible] y también